**INFORME DE GESTIÓN**

**Oficina de Planeación**

La Oficina de Planeación presenta los resultados durante el cuarto trimestre del año 2017, a través de sus diferentes procesos y las respectivas estrategias y herramientas que se desprenden de cada uno de ellos, los que así, han contribuido al fortalecimiento de componentes institucionales como: Acreditación Institucional y de programas, Aseguramiento de la calidad académica, la Gestión del PIDI, Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de información.

**Trimestre IV- 2017**

|  |  |
| --- | --- |
| OFICINA DE PLANEACIÓN | |
| Áreas de Planeación | Responsables de cada área |
| Sistema de Gestión de Calidad | Gloria Amparo Sánchez Maldonado |
| Sistema de información (Reporte a Entes Externos) | Abel Rojas Marulanda |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | Daniel Mauricio Morales Peláez |
| Acreditación de Alta Calidad | Carlos Andrés Arias Henao |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | María Helena Castrillón Parra |

**RESULTADOS OBTENIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| TEMÁTICAS | RESULTADOS |
| Sistema de Gestión de Calidad | **PROYECTO PIDI 21: AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  **Medición de indicadores: Se** tienen los resultados de indicadores del primer semestre del año y para el segundo semestre se solicitó la medición de indicadores a más tardar el 19 de enero de 2018. Se envió propuesta a la sede principal de ajuste a indicadores de los procesos de Gestión Financiera y Gestión de Auditoría Interna, de acuerdo a los procesos asignados a nuestra seccional (eliminación y/o creación de indicadores)  **Evaluación de competencias del auditor:** Para el primer semestre se realizó la evaluación de las competencias del auditor en el mes de marzo y la evaluación de competencias para el segundo semestre se realizó el 13 de septiembre de 2017  **Auditorías internas de calidad**: El primer ciclo de auditoría se realizó en el mes de junio de 2017 (del 5 al 9), según directriz nacional, donde participaron como equipo auditor los procesos académicos (decanos, directores de programa, etc., que hicieron el curso de auditores integrales. Se encontraron 8 NC y 42 observaciones a las cuales se les formularon las acciones correctivas en cada uno de los procesos  El segundo ciclo de auditorías se realizó del 19 al 25 de octubre de 2017, donde se hicieron los seguimientos para verificar y evaluar:  • Requisitos de la norma ISO 9001:2015, numerales aplicables a los procesos del S.G.C.  • Procedimientos y formatos.  • Acuerdos de servicios.  • Listado maestro de documentos y registros.  • Verificación del cumplimiento de la directriz de Gestión de Documental para el almacenamiento y conservación de los documentos en las oficinas.  • Normatividad Interna.  • Listado de documentación externa (Cumplimiento de la Normatividad Externa)  • Indicadores I Semestre del 2017 y sus fuentes de información.  • Acciones Correctivas y Riesgos ciclo de 2017.  • Servicio no conforme.  • Quejas I semestre de 2017 y soportes de la gestión para cierre de las quejas.  Se trabajaron las acciones correctivas con los titulares de procesos en los cuales se presentaron hallazgos y observaciones.  **Evaluación de auditores:** La evaluación de auditores posterior al primer ciclo de auditorías se realizó el 20 de junio de 2017, en promedio el % de evaluación de los auditores fue de 4,78% y la evaluación para el segundo ciclo de auditorías se realizó el 7 de noviembre de 2017, donde en promedio la evaluación de auditores fue del 4,78, igual al promedio anterior.  S**ocialización del nuevo mapa de procesos, política y objetivos de calidad, con alcance académico:** Actividad permanente donde se socializa con el personal académico, administrativo y docente el mapa de procesos, política y objetivos de calidad; igualmente se distribuyeron para publicación en las áreas y sitios estratégicos de la Universidad.  **Socialización para implementación de procedimientos misionales estándar de los procesos de Docencia, investigación, proyección social e internacionalización**: Se socializa permanente la documentación y procedimientos Académicos- administrativos estándar para su implementación en las versiones actualizadas que se encuentran en la intranet nacional y en el punto de consulta Seccional.  **Propuesta de ajuste a la normatividad de la H.Consiliatura**: En el mes de marzo se envió a la sede principal la propuesta de ajuste a la normatividad la cual se venía trabajando desde el mes de noviembre de 2016, con el acompañamiento de la Coordinación de Calidad, bajo los siguientes parámetros:  1. Actualización a nuevos estándares nacionales e internacionales  2. Contexto y necesidades del entorno  3. Prospectiva de la Investigación a nivel nacional e internacional  4. Propuesta de eliminación de artículos obsoletos  5. Actualización de las normas  6. Fusionar artículos  7. Modificar artículos que generen tramitología y reprocesos  8. Objetividad en las propuestas pensando en lo institucional, más no en las personas  **Curso de auditores integrales**: Se certificaron 42 funcionarios de la Universidad como auditores integrales, de acuerdo al curso realizado los días 6, 7 y 8 de marzo, donde participaron Decanos, Directores de programa, Titulares de proceso administrativo, auditores internos de calidad, Coordinadora de la ORI y Directores de centro de investigación (42 en total), bajo la norma ISO 9001 y 14001 (Actualización 2015) OHSAS 18001 y Decreto 1072/2015 + formación auditores internos    **PROYECTO PIDI 22: LA UNIVERSIDAD ORIENTADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNILIBRISTA**  **Aplicación encuesta de satisfacción unificada con aseguramiento de la calidad y SGC:** A través de la Oficina de planeación (Acreditación y Aseguramiento de la calidad) se aplicó la encuesta de satisfacción en todos los programas en el mes de octubre de 2017 en cumplimiento a directriz nacional. Se revisará el resultado para trabajar las acciones correctivas con los procesos que tuvieron baja calificación conjuntamente con las Asesoras de aseguramiento de la calidad académica y Acreditación.  **Seguimiento a quejas y calificaciones del servicio**: Actividad permanente, donde se consolidan, se envían las quejas a cada titular y se les hace el respectivo seguimiento  **Revisión Gerencial: Se** realizó el día 15 de marzo de 2017, donde se analizaron los períodos 2016-1 y 2016-2 con la participación de la Rectoría Seccional, Decanos, Director Seccional de Investigaciones, Directores de centro de investigación, Coordinadora de la ORI, Consultorio Jurídico y Titulares de proceso administrativo, producto de la retroalimentación entre administración y academia quedaron acciones de mejoramiento tanto en los procesos misionales como soporte que hacen parte del SGC.  **Mapas de riesgos y acciones preventivas:** Se desarrolló el cronograma de trabajo con 15 procesos de los que conforman el SGC, en la identificación, actualización y formulación de acciones para evitar, prevenir o mitigar los riesgos en la institución, actualmente el equipo auditor está realizando seguimiento a la implementación y eficacia de las oportunidades de mejora durante el segundo ciclo de auditorías.  **Planes de Mejoramiento:** Se incluyeron para este año los PLANES DE MEJORAMIENTO de los procesos misionales de docencia, investigación, proyección social e internacionalización. actualmente el equipo auditor está realizando seguimiento a la implementación y eficacia de las oportunidades de mejora durante el segundo ciclo de auditorías.  **Seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT): Se** realizó seguimiento al 4oº. Trimestre de 2017 al PAT.  **PROYECTO PIDI 23: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  Se consolidaron los informes con corte a diciembre de 2017 de los responsables de los Sistemas integrados de Calidad (ver proyecto 23 del PAT):  Gestión Documental: Secretaria Seccional y Coordinadora  Seguridad y salud en el trabajo: Jefe de Personal y Coordinadora  Gestión ambiental: Jefe de Servicios Generales  Seguridad en la información: Director de Sistemas  Habilitación de Consultorios: Coordinadora de Salud y Desarrollo Humano |
|  |  |
| Reporte a Entes Externos | **NIES**: Al cierre del Tercer trimestre de 2017 se viene cumpliendo de manera precisa con los reportes al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a la resolución 20434 del MEN, para los aspectos de población estudiantil (Inscritos, Admitidos, matriculados, Primer curso, graduados, Materias inscritas del matriculado, Apoyos Académicos, Retiros y Cupos); Información Institucional (Recursos Físicos- Históricos); Recursos Humanos ( Docentes se reportan a fin de periodo); Bienestar, Extensión Institucional, Internacionalización, Información Financiera (Valores de Matriculas y Derechos Pecuniarios en el mes de diciembre). A través de la nueva de la herramienta de cargue HECAA del Ministerio MEN, el proceso ha mejorado el cargue de variables que tradicionalmente son reportas; a la fecha se cumplió con el 90%.  Reportes SNIES   |  |  | | --- | --- | | Reporte 2017-1 | Validación | | 100% | 100% | | Reporte 2017-2 | Validación | | 90% | 100% |   **SACES**: En el proceso de registro y reporte en la plataforma SACES MEN, se han procesado todas las solicitudes generadas por las Facultades, Dirección de Planeación y Rectoría, con respecto a visitas de pares y en la plataforma SACES-CNA Economía, Enfermería (ya tiene concepto del consejo) igualmente se radico la autoevaluación para renovación y se encuentra en estado de preselección de pares los programas de Ing. Civil y Contaduría publica. Por último, se radico la autoevaluación para la renovación de acreditación de ing. Comercial el 24 de octubre de 2017  **SPADIES**: En lo correspondiente a este periodo la institución está a la espera de la liberación de la nueva versión 3.0 para el reporte de la seccional y según fuentes del Ministerio la misma está en procesos de ajustes.  Reportes SPADIES  **OLE, (Observatorio Laboral de la Educación Superior)** al concluir el tercer trimestre de 2017 se ha seguido los lineamientos de la Rectoría Seccional sobre el diligenciamiento de la encuesta del MEN de toda la población estudiantil Graduada a la fecha (100%) y se ha socialización con la oficina de egresados adscrita a Bienestar Universitario; lo mismo que con las diferentes facultades que han requerido de esta importante información para ser tenida en cuenta en los procesos de autoevaluación para registros calificados, igual que en los procesos de acreditación en alta calidad y programas de mercadeo.  **Evaluación docente**: Según directriz de Rectoría Nacional durante este año se aplica el reglamento anterior; en los programas semestralizados en los meses de abril y mayo, Derecho calendario B en el mes de mayo, se cumplió el 100% y publicación de resultados. Igualmente, para el segundo semestre se viene realizando el proceso que termina el 30 de noviembre, para publicar los resultados en el mes diciembre.  **Pruebas Saber PRO**: los resultados de 2016-2 fueron liberados en forma consolidada por programa e institución, solo los agregados, los individuales por alumnos solo para el programa de Derecho. En relación con la programación del año 2017, se cumplió con el cronograma por el ICFES e inscrita 100% para ser evaluada en el mes de noviembre de 2017, lo propio se hizo con Saber PRO en el Exterior. Estos resultados fueron socializados a los decanos facultades. |
|  |  |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | **SEGUIMIENTOS AL PAT y PAS**  El Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI constituye en el más importante referente en el quehacer institucional dado que este recoge todas las actividades académicas y administrativas de la Universidad.  En la vigencia fiscal del 2018 cada uno de los 28 proyectos PIDI tuvo su líder quien se encargó de elaborar el plan anual de trabajo y hacer seguimiento a su proyecto.  El delegado del Sr. Presidente y el Rector seccional estuvieron atentos a que se cumplieran las acciones contempladas en el PAT y los señores decanos actuaron como gerentes del PIDI en cada una de sus facultades.  Se llevaron a cabo comités PIDI tanto administrativo como académico donde cada uno de los líderes presentó un avance de su proyecto, las dificultades para cumplir las acciones y los retos al corto plazo del mismo.  La Dirección de Planeación en asocio con la Auditoría interna efectuó seguimiento trimestral a los resultados, se efectuó reflexión y análisis y se tomaron acciones necesarias a fin de garantizar en la medida de las posibilidades, el cumplimiento de las actividades por parte de los líderes de proyecto.  Al mes de septiembre y por primera vez, se logró presentar los avances de cada actividad porcentualmente y llegar a expresar en una cifra los avances del PIDI en la seccional en tres aspectos relevantes:  % de ejecución actividades  % ejecución de metas  % de ejecución presupuestal.  Al final de la vigencia los resultados fueron positivos, consideramos que hay mayor cultura organizacional en torno al cumplimiento del PLAN y en un ejercicio de construcción colectiva se preparó el PAT 2018 |
|  |  |
| Acreditación de Alta Calidad | **PROYECTO 07: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN PARA LA MEJORA PERMANENTE DE LA CALIDAD ACADÉMICA**  **Acreditación Institucional:**  Desde la Rectoría y la Dirección de Planeación se ha venido liderando el Comité de Mejoramiento para la Acreditación institucional, el cual ha venido coordinando las acciones tendientes a garantizar el mejoramiento continuo y la sensibilización a diferentes grupos poblacionales de la institución, esto con el fin de generar apropiación de los diferentes factores y el quehacer institucional alrededor de estos; de esta forma se pretende dar cumplimiento a todas las acciones relacionadas con el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional multicampus.  Algunas de las acciones realizadas desde el comité son las siguientes.   * Coordinación de la aplicación de encuestas de autoevaluación. * Diseño de plan de comunicaciones para la autoevaluación. * Diseño de boletines informativos para la socialización. * Intervención en las acciones de mejoramiento del plan de mejoramiento institucional y el plan de mejoramiento resultado de la resolución de acreditación.   En lo relacionado con los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y renovación de acreditación de los programas académicos se han realizado las siguientes acciones.  **Contaduría Pública:**  El documento de autoevaluación fue radicado en la plataforma SACES-CNA, su estado actual es “Selección de Pares”.  **Ingeniería Civil**:  El documento de autoevaluación fue radicado en la plataforma SACES-CNA, su estado actual es “Selección de Pares”.  **Economía**:  A la espera de resolución de renovación de acreditación por parte del CNA.  **Enfermería:**  A la espera de resolución de renovación de acreditación por parte del CNA o acreditación internacional por parte de ARCUSUR.  **Ingeniería Comercial**:  Se dio finalización al proceso de autoevaluación, obteniendo un muy alto desempeño por parte del programa. El documento de autoevaluación fue radicado en la plataforma SACES-CNA, su estado actual es “Selección de Pares”.  **Derecho:**  Se está llevando a cabo el proceso de autoevaluación, en la actualidad los líderes de factor están realizando el proceso de recolección y análisis de información.  **Ingeniería Financiera e Ingeniería de Sistemas:**  Ambos programas han venido trabajando en temas relacionados con el mejoramiento de diferentes aspectos identificados en el marco de procesos autoevaluativos, esto con el fin de garantizar el cumplimiento de condiciones para alcanzar la acreditación en alta calidad, en la actualidad se están construyendo los documentos de condiciones iniciales, los cuales deberán ser entregados a planeación en Noviembre para su radicación, posteriormente se iniciará proceso de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad. |
|  |  |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | **Programas de pregrado con resolución de renovación de registro calificado 2017**   * Microbiología: Resolución No. 02391 del 21 de febrero de 2017 * Ingeniería Civil. Resolución Nro. 19212 del 21 de septiembre de 2017 * Derecho. Resolución Nro. 21547 del 17 de octubre de 2017   **Programas de pregrado en plataforma CONACES pendientes de Resolución de registro calificado**   * Ingeniería de Sistemas   **Programa con renovación de registro calificado**  **Programas de pregrado en proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado**:   * Ingeniería Financiera (Concluyó Momento 1) * Ingeniería Financiera (Concluyó Momento 2 para dar inicio al proceso de autoevaluación con fines de acreditación)   Programas de posgrado que iniciaron durante el primer trimestre del presente año proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado:  **Facultad de Derecho**   * Especialización de Derecho Penal (Concluyó el Momento 1) * Especialización en Derecho Administrativo (Momento 1 pendiente plan de mejora) * Especialización en Derecho Constitucional (Momento 1 pendiente plan de mejora) * Maestría en Derecho Penal (Concluyó Momento 2)   **Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**   * Especialización en Alta Gerencia (Concluyó Momento 1) * Especialización en Gestión Tributaria y Aduanera (Pendiente Plan de mejora) * Especialización en planeación y Gestión Estratégica (Concluyó Momento 1) * Especialización en Contabilidad Financiera Internacional (Concluyó Momento 1) * Especialización en Revisoría Fiscal (pendiente Plan de mejoramiento)   **Facultad de Ciencias de la Salud**   * Seguridad y Salud en el Trabajo, Gerencia y Control de Riesgos (Pendiente plan de mejora)   **Facultad de Ingenierías**   * Especialización en Gerencia Logística (Concluyó Momento 1) * Maestría en Mercadeo (Pendiente plan de mejora) * Especialización en Movilidad y Transporte (Concluyó Momento 1)   **PIDI: PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO.**  **Proyecto 1: *:* Racionalización y ampliación de la cobertura de programas de pregrado y posgrado**  **En elaboración de Documento Maestro**  **……. Especialización en Gerencia Social, programa adscrito a la Facultad de Derecho**  Maestría en Biotecnología y Seguridad Alimentaria, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.  **Diagnósticos de Pertinencia de los programas a ofertar por la Seccional**  **Facultad de Derecho:**   * Especialización en Derecho Disciplinario * Especialización en Posconflicto * Especialización en Especialización Estatal   **Facultad de Ingenierías**   * Especialización en Gerencia de Construcción * Especialización en Seguridad de la Información   **Facultad de Ciencias de la Salud**   * Especialización en Salud Familiar   **Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables**   * Tecnología en Asistencia Gerencial * Pregrado en Administración Logística * Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos |